





CUERPO DIRECTIVO

Directora

Mg. Viviana Vrsalovic Henríquez Universidad de Los Lagos, Chile

Subdirectora Lic. Débora Gálvez Fuentes Universidad de Los Lagos, Chile

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda *Universidad de Los Lagos, Chile*

Secretario Ejecutivo y Enlace Investigativo Héctor Garate Wamparo Universidad de Los Lagos, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés – Francés Lic. Ilia Zamora Peña Asesorías 221 B, Chile

Traductora: Portugués Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón Asesorías 221 B, Chile

Diagramación / Documentación Lic. Carolina Cabezas Cáceres Asesorías 221 B, Chile

Portada Sr. Kevin Andrés Gamboa Cáceres Asesorías 221 B, Chile



COMITÉ EDITORIAL

Mg. Carolina Aroca Toloza

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Jaime Bassa Mercado *Universidad de Valparaíso, Chile*

Dra. Heloísa Bellotto *Universidad de San Pablo, Brasil*

Dra. Nidia Burgos *Universidad Nacional del Sur, Argentina*

Mg. María Eugenia Campos Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Lancelot Cowie *Universidad West Indies, Trinidad y Tobago*

Lic. Juan Donayre Córdova *Universidad Alas Peruanas, Perú*

Dr. Gerardo Echeita Sarrionandia *Universidad Autónoma de Madrid, España*

Dr. Juan Manuel González Freire *Universidad de Colima, México*

Mg. Keri González *Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México*

Dr. Pablo Guadarrama González *Universidad Central de Las Villas, Cuba*

Mg. Amelia Herrera Lavanchy Universidad de La Serena, Chile

Dr. Aleksandar Ivanov Katrandzhiev *Universidad Suroeste Neofit Rilski, Bulgaria*



Mg. Cecilia Jofré Muñoz

Universidad San Sebastián, Chile

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dr. Claudio Llanos Reyes

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Dr. Werner Mackenbach

Universidad de Potsdam, Alemania Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Ph. D. Natalia Milanesio

Universidad de Houston, Estados Unidos

Dra. Patricia Virginia Moggia Münchmeyer

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile

Ph. D. Maritza Montero

Universidad Central de Venezuela, Venezuela

Mg. Julieta Ogaz Sotomayor

Universidad de Los Andes, Chile

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. David Ruete Zúñiga

Universidad Nacional Andrés Bello, Chile

Dr. Andrés Saavedra Barahona

Universidad San Clemente de Ojrid de Sofía, Bulgaria

Dr. Efraín Sánchez Cabra

Academia Colombiana de Historia, Colombia

Dra. Mirka Seitz

Universidad del Salvador, Argentina

Lic. Rebeca Yáñez Fuentes

Universidad de la Santísima Concepción, Chile



COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Comité Científico Internacional de Honor

Dr. Carlos Antonio Aguirre Rojas

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Patricia Brogna

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Horacio Capel Sáez

Universidad de Barcelona, España

Dra. Isabel Cruz Ovalle de Amenabar

Universidad de Los Andes, Chile

Dr. Adolfo Omar Cueto

Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Dra. Patricia Galeana

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Carlo Ginzburg Ginzburg

Scuola Normale Superiore de Pisa, Italia Universidad de California Los Ángeles, Estados Unidos

Dra. Antonia Heredia Herrera

Universidad Internacional de Andalucía, España

Dra. Zardel Jacobo Cupich

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel León-Portilla

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Miguel Rojas Mix

Coordinador la Cumbre de Rectores Universidades Estatales América Latina y el Caribe

Dr. Luis Alberto Romero

CONICET / Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Adalberto Santana Hernández

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Director Revista Cuadernos Americanos, México



Dr. Juan Antonio Seda

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dr. Miguel Ángel Verdugo Alonso

Universidad de Salamanca, España

Dr. Eugenio Raúl Zaffaroni

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Comité Científico Internacional

Ph. D. María José Aguilar Idañez

Universidad Castilla-La Mancha, España

Dr. Luiz Alberto David Araujo

Universidad Católica de San Pablo, Brasil

Mg. Elian Araujo

Universidad de Mackenzie, Brasil

Dra. Ana Bénard da Costa

Instituto Universitario de Lisboa, Portugal Centro de Estudios Africanos, Portugal

Dra. Alina Bestard Revilla

Universidad de Ciencias de la Cultura Física y el Deporte. Cuba

Dra. Noemí Brenta

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Antonio Colomer Vialdel

Universidad Politécnica de Valencia, España

Dr. Christian Daniel Cwik

Universidad de Colonia, Alemania

Dr. Carlos Tulio da Silva Medeiros

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Dr. Miguel Ángel de Marco

Universidad de Buenos Aires, Argentina Universidad del Salvador, Argentina



Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Ph. D. Mauricio Dimant

Universidad Hebrea de Jerusalén, Israel

Dr. Jorge Enrique Elías Caro

Universidad de Magdalena, Colombia

Dra. Claudia Lorena Fonseca

Universidad Federal de Pelotas, Brasil

Mg. Francisco Luis Giraldo Gutiérrez

Instituto Tecnológico Metropolitano, Colombia

Dra. Andrea Minte Münzenmayer

Universidad de Bio Bio, Chile

Mg. Luis Oporto Ordóñez

Universidad Mayor San Andrés, Bolivia

Dr. Patricio Quiroga

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. María Laura Salinas

Universidad Nacional del Nordeste, Argentina

Dr. Stefano Santasilia

Universidad della Calabria, Italia

Dra. Jaqueline Vassallo

Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dr. Evandro Viera Ouriques

Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil

Dra. Maja Zawierzeniec

Universidad de Varsovia, Polonia

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:

CEPU - ICAT

Centro de Estudios y Perfeccionamiento Universitario en Investigación de Ciencia Aplicada y Tecnológica Santiago – Chile





Indización

Revista Inclusiones, se encuentra indizada en:













CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICA

















ISSN 0719-4706 - Volumen 2 / Número Especial / Octubre - Diciembre 2015 pp. 55-66

EL CARDENAL ERNESTO CORRIPIO AHUMADA Y EL SISMO DE 1985 EN LA CIUDAD DE MÉXICO

CARDINAL ERNESTO CORRIPIO AHUMADA AND THE 1985 MEXICO CITY EARTHQUEKE

Dr. Andrea Mutolo

Universidad Autónoma de la Ciudad de México, México andreamutolo@gmail.com

Fecha de Recepción: 31 de agosto de 2015 - Fecha de Aceptación: 29 de septiembre de 2015

Resumen

El Sismo de 1985 en la Ciudad de México, fue un momento importante de acercamiento entre Gobierno y Arzobispado. Presumiblemente, adentro de este despertar de la sociedad civil que caracterizó las etapas sucesivas al Sismo, la Iglesia logró sobresalir utilizando su estructura y su capacidad de recolectar fondos. En este artículo analizamos el trabajo que desempeño el Arzobispado de México en el trabajo de reconstrucción.

Palabras Claves

Sismo 1985 - Ciudad de México - Iglesia - Estado

Abstract

The 1985 earthquake in Mexico City was an important moment of rapprochement between the government and the Archbishop of Mexico. Presumably, in this awakening of civil society that characterized the successive stages of the quake, the Church achieved success using its structure and its ability to raise funds. This article analyzes the work that served as Archbishop of Mexico in the reconstruction work.

Keywords

1985 Mexico City earthquake - Church - State

El terremoto del 19 de septiembre de 1985 fue un acontecimiento que dejó una huella indeleble en la historia de la Ciudad de México.

Apocalípticos han sido los daños que generó este fenómeno natural que dejó miles de muertos, destruyendo total o parcialmente extensas áreas céntricas del Distrito Federal, y que ha creado una cantidad realmente significativa de heridos y damnificados. Fue en un momento tan dramático que la población capitalina logró activarse y supo desempeñar un papel importante, sea en la emergencia inmediata, sea en el indispensable y largo trabajo de reconstrucción.

Según diversas fuentes el gobierno, que se había caracterizado por su ineficiencia y corrupción, no tenía la capacidad de coordinar las ayudas: muchas organizaciones de cooperación a nivel internacional se dieron cuenta que las instituciones gubernamentales no tenían la confianza indispensable para canalizar y distribuir los apoyos humanitarios que llegarían desde el exterior.

El tema que se desarrollará en este artículo, más que entrar en la problemática relacionadas a los daños y a las víctimas del terremoto, se enfocará en el papel de reconstrucción que desempeño el Arzobispado de México.

Sobre el terremoto de 1985 podemos contar con una extensa literatura entre memorias, documentales, artículos de prensa, pero realmente son pocos los estudios que analizan este fenómeno, menos los relacionados al papel de la ciudadanía y no existe aún ninguna investigación referente al papel del catolicismo. Esto sería el primer estudio que analiza el desempeño de organizaciones relacionadas con la jerarquía católica: en particular en este artículo retomaremos el Arzobispado de México.

El vínculo entre el terremoto de 1985 y el sobresaliente papel de los capitalinos está presente en varios trabajos de difusión, como los escritos de dos intelectuales muy conocidos y reconocidos en México como el recién fallecido Carlos Monsiváis¹ y Elena Poniatowska,² que harán énfasis en el despertar de la sociedad civil capitalina, quien reacciona y se organiza enfrentando la emergencia y entrando sucesivamente en una etapa de reconstrucción.

La principal idea que emerge en estos trabajos es que, en la obra de reconstrucción, no se puede confiar en el gobierno, es la misma ciudadanía que considera, sea el gobierno federal, sea el DDF (Departamento Distrito Federal), como ineficientes y demasiados corruptos. Por esta razón será la sociedad civil el actor principal, quien tomará las medidas indispensables para permitir a la Ciudad de México de levantarse nuevamente, empezando un enorme trabajo de reconstrucción.

Recientes estudios han cuestionado mucho esta idea, discutiendo, antes de todo, el significado del término "sociedad civil", que remplaza el de "pueblo". La connotación de pueblo denota una idea de clase baja que, desde el terremoto en adelante, empieza a ser remplazado por sociedad civil; esta nueva tendencia se puede rastrear, por ejemplo en la

¹ Carlos Monsiváis, No sin nosotros. Los días del terremoto, 1985-2005 (México: Era, 2005).

² Elena Poniatowska, Nada nadie. Las voces del temblor (México: Era, 1988).

³ Leo Zuckerman, "Pueblo, clientela y ciudadanía" en Nexos, mayo de 2010.

prensa.⁴ La crítica subraya el hecho de que se ha inflado el papel de la sociedad civil después del terremoto,⁵ con el objetivo de transformar este evento en un momento histórico de rechazo hacia el gobierno opresor del PRI (Partido Revolucionario Institucional), como Tlatelolco en 1968⁶ o el EZLN (Ejército Zapatista de Liberación Nacional) en 1994⁷. Por este motivo la movilización de la sociedad civil representa un antecedente importante que sucesivamente desemboca en el nacimiento del PRD (Partido Revolucionario Democrático) en 1989⁸ y en la democratización de la Ciudad de México en 1997.⁹

Mi opinión es que hacen falta investigaciones históricas que reconstruyan en forma objetiva este proceso, y que por esta razón se ha politizado ulteriormente esta temática. Una prensa crítica con el gobierno habla de una acción importante de la sociedad civil, mientras periódicos más cercanos al gobierno rescatan el papel sobresaliente del Presidente y del Regente del DDF.

Aclaro que en este artículo no he investigado todos los actores activos y vinculados en este proceso, sino que mi principal referente es el Arzobispado de México. A mi forma de ver, con base en lo que investigué, en este contexto, el Arzobispado es presumiblemente el actor más activo adentro del catolicismo.

La idea de este artículo surge a raíz de un trabajo previo sobre la administración del Cardenal Ernesto Corripio Ahumada como Arzobispo de México en la década de los ochentas.¹⁰ En el trabajo anterior, son muchas las fuentes orales que hablan de un importante trabajo de reconstrucción desempeñado por la Iglesia católica.

El Cardenal Corripio administra la Arquidiócesis Primada de México entre 1977 y 1994. Fue un periodo largo y complejo, donde la diócesis se trasformará radicalmente. Antes de entrar en este análisis sobre el Sismo, sería importante dedicar algunas líneas de este artículo, en un breve análisis de la vida del principal protagonista de esta trasformación: el Cardenal Corripio.

Nació el 29 de junio de 1919 en Tampico (Tamaulipas). Primero de cuatro hermanos, perteneció a una familia de católicos fervientes. Ingresó al seminario de Puebla de los Ángeles a los once años. Fue enviado a Roma en el Colegio Pío Latino-Americano donde cursó la Pontificia Universidad Gregoriana licenciándose en Filosofía en 1937, en Teología

⁴ La Jornada, del 20 de septiembre al 22 de octubre de 1985; del 10 al 25 de septiembre de 1995; del 10 al 25 de septiembre de 2005.

⁵ Alejandra Leal Martínez, "De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985", en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 76, No. 3, México, Jul./Sep. (2014).

⁶ El movimiento estudiantil de 1968 y su represión en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968 terminó en una matanza con alrededor de 300 estudiantes muertos. Esta represión se ha trasformado en un símbolo para las protestas.

⁷ El 1 de enero de 1994, en coincidencia con la implementación del TLCAN (Tratado Libre Comercio de América del Norte), un grupo de indígenas armados intentará ocupar siete municipios en Los Altos de Chiapas. El gobierno contestó con una fuerte represión.

⁸ El supuesto fraude en la elección presidencial de 1988, convencen muchas fuerzas, sobre todo de izquierda, en juntarse y fundar en 1989 un nuevo partido político (el PRD) en oposición al gobierno.
⁹ La Ciudad de México era gobernada hasta 1997 por un regente, designado directamente por el Presidente de la Republica. Por medio de una reforma implementada en 1997, los capitalinos han podido y pueden elegir democráticamente sus gobernantes.

¹⁰ Andrea Mutolo, "La trasformación del arzobispado de México durante la administración de Ernesto Corripio Ahumada, 1977-1994", pp. 404-417 en Franco Savarino, Berenice Bravo Rubio y Andrea Mutolo, Política y religión en la Ciudad de México. Siglos XIX y XX (México: IMDOSOC, 2014).

en 1942, en Derecho Canónico en 1944 y en Historia eclesiástica en 1945; siempre en Roma, se ordena sacerdote en 1942¹¹. En enero de 1945 decidió regresar a México: el viaje fue bastante peligroso, puesto que la Segunda Guerra Mundial aún no había terminado. Después de dos meses de espera en Argentina logró embarcarse hacia México. En su diócesis (Tampico) colaboró en el Seminario, donde fue ecónomo y vicerrector. En 1950 fue designado Secretario de la Curia. Fue elegido obispo auxiliar de su diócesis muy joven, en 1952, convirtiéndose en el obispo más joven del mundo; a partir de 1956 y hasta 1967 fue el obispo titular de su ciudad, el primer obispo tampiqueño de la historia. Entre 1967 v 1973 fue presidente de la recién nacida Conferencia Episcopal Mexicana (CEM). En 1967 fue promovido arzobispo de Oaxaca, lugar en el cual se quedará por los siguientes nueve años: aquí su pastoral se caracterizó no sólo por la catequesis, sino además por el desarrollo de misiones enfocadas al desarrollo cultural y promoción humana. Sea en la CEM, sea en su archidiócesis. Corripio tuvo un papel muy importante fomentando, sobre todo en ámbito pastoral, las nuevas doctrinas del Concilio Vaticano II en México. Después de un paréntesis en Puebla fue designado Arzobispo Primado de México en 1977. En 1979 Juan Pablo II lo nombró Copresidente de la III Conferencia Episcopal de América Latina (CELAM) en Puebla. 12

Cuando Corripio entra en el Arzobispado de México, en 1977, quiere dar un paso más allá, dando personalidad jurídica a zonas pastorales que no tenían un obispo encargado, sino delegados. 13 No era únicamente un problema jurídico, sino había que entender el fenómeno de la gran ciudad, de la megalópolis, los problemas pastorales, la conveniencia de nombrar obispos, y si se nombraban cómo tenían que ser reglamentados, y en todo esto sí era importante el aspecto jurídico. El análisis del sacerdote encargado de desarrollar estos cambios Manuel Zubillaga¹⁴ se enfocaba mucho en la ciencia social: las megalópolis en los ochentas, con más de 8 millones de habitantes, eran 24-25, era un fenómeno del siglo XX, porque apenas a final del siglo XIX Londres tenía un millón de habitantes, se trataba de algo bastante reciente en la historia y por eso un asunto nuevo también por la iglesia. Entonces la concepción canónica de diócesis empieza a tener un sustrato sociológico diferente y esto llega a ser el punto de partida y por este motivo se requirió inventar, literalmente, cuál podía ser la solución de gobierno de una megalópolis pastoralmente hablando. 15 La diócesis, desde los ochentas, revolucionó su división canónica-administrativa y se dividió en ochos vicarías, que a su vez se fraccionaron en decanatos, y a su vez en parroquias. Una vez teorizada esta nueva división de la diócesis, empezaron los cambios concretos. Según Zubillaga una reorganización del gobierno pastoral de la diócesis fue seguramente un tema que el Cardenal Corripio abarcó con Juan Pablo II, en su primera visita a México en enero 1979. Los primeros obispos elegidos como administradores de una vicaria fueron Mons. Francisco Aguilera y el futuro Cardenal Javier Lozano Barragán elegidos obispos en junio de 1979; claramente una vez elegidos los obispos, había que empezar un cambio concreto en la pastoral y por esta razón se realizó la misión guadalupana con la idea de pasar "de la especulación y de la discusión teórica a hacer un proyecto que movilizara las comunidades cristianas"16; por este motivo la misión

¹¹http://www.vatican.va/news_services/press/documentazione/documents/cardinali_biografie/cardinali bio corripio-ahumada e it.html consultada el 2 de octubre de 2014.

¹² http://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dmexo.html consultada el 2 de octubre de 2014.

¹³ Ciudad de México a 14 de junio de 2009, entrevista con Manuel Zubillaga.

¹⁴ Manuel Zubillaga nació en la Ciudad de México, el 5 de junio de 1947, es sacerdote diocesano del Arzobispado de México. Fue presidente de Caritas diocesana en la Ciudad de México.

¹⁵ Ciudad de México a 14 de junio de 2009, entrevista con Manuel Zubillaga.

¹⁶ Ciudad de México a 14 de junio de 2009, entrevista con Manuel Zubillaga.

guadalupana coincidió con la elección de las vicarías y con el nombramiento de obispos auxiliares que comenzó desde 1979.

La diócesis de México, durante la administración de Corripio, cambió sustancialmente su estructura: pasó de 279 parroquias a 380 en 1994; el número de los sacerdotes diocesanos aumentó de 593 a casi 700; el clero regular se estabilizó en 1000 religiosos, mientras el número de religiosas bajó de 5983 a 4750. El número de católicos en la diócesis pasó de un 96.5% inicial a un 85% final.¹⁷

El trabajo pastoral que implementó Corripio en los ochentas se desarrolló paralelamente a la creación de un vínculo con el gobierno mexicano. Seguramente el Cardenal en esta década, fue uno de los protagonistas significativos de las relaciones entre Estado e Iglesia católica. Antes de todo, la idea general que tenía el Arzobispado de México, según Horacio Aguilar¹⁸, era definirlas relaciones entre gobierno y jerarquía, los sacerdotes cercanos a Corripio nunca estuvieron de acuerdo en llamarlas "relaciones Iglesia-Estado". Es decir, las relaciones Iglesia- Estado se dan de manera natural, mientras que en los ochentas, las que estaban deterioradas y aparentemente conflictivas, eran las relaciones gobierno-jerarquía. Según Horario Aguilar "no era únicamente un problema jerarquíagobierno, sino que el gobierno no aplicaba la ley, este era el problema; era un gobierno que flexibilizaba y rompía la ley y el pueblo estaba muy al margen de las diatribas entre gobierno y jerarquía. Estamos hablando en presencia de un país en el cual hay un pueblo que rebasa al gobierno y un pueblo que rebasa a la jerarquía". 19 Para entender esta afirmación sería suficiente pensar en la primera visita de Juan Pablo II en 1979, donde se violaron muchísimas leyes: actos de cultos públicos, hábitos talares en las calles y en las plazas, procesiones, todo esto estaba prohibido, pero el gobierno lo permitió; el pueblo rebasaba estas prohibiciones y tanto el gobierno como la jerarquía, en un determinado momento, fueron obligados en encontrar la forma de legalizar un hecho consumado.

En el contexto de acercamiento entre Estado-Iglesia seguramente el Sismo de 1985 generó una relación más estricta entre gobierno y Arzobispado, estableciendo una relación, que con sus altibajos, logrará intensificarse y, sobre todo, formalizarse más. Como explicamos anteriormente, el poder político, en esta situación de urgencia, no se mostró totalmente preparado, los administradores públicos eran considerados internacionalmente no confiables por el alto nivel de corrupción, además de que la burocratización no rendía acciones rápidas y flexibles como las que se necesitan después de un evento de esta naturaleza.

Por esta razón, en la Ciudad de México, la sociedad civil se despertó, tomó el control de la situación y en particular la Iglesia católica, con su conjunto de organizaciones, mostró un alto nivel de confianza y capacidad. En esto periodo, algunos sacerdotes como el jesuita Enrique González Torres y el diocesano Antonio Roqueñí sobresalieron. Roqueñí era uno de los hombres de mayor confianza que tenía el Cardenal Corripio, y con el Sismo adquirió un rol fundamental como enlace entre jerarquía y organizaciones civiles; llegó a ser, junto con Enrique González Torres, uno de los coordinadores diocesanos de la emergencia. El

¹⁷ Datos que aparecen en la página Web http://www.catholic-hierarchy.org/diocese/dmexo.html, conformes al Anuario Pontificio.

¹⁸ Horario Aguilar Álvarez: nació en México D.F., el 5 de mayo 1953, es notario y diácono permanente en la Arquidiócesis de la Ciudad de México adscrito en la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, en la segunda vicaría. Fue apoderado legal del Arzobispado de México.

¹⁹ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

Padre González Torres constituyó la Fundación para el Apoyo a la Comunidad (FAC), dado que la estructura que tenía Caritas en México, fundada en 1960, era exclusivamente parroquial y era imposible coordinar la emergencia sin un organismo centralizado como la FAC. Esta fundación tomó el papel de la Caritas. FAC creó una oficina por cada una de las ochos vicarias, contractó personal, ayudó en la construcción de viviendas, hogares y comedores.

En esta coyuntura sería interesante analizar ahora los conflictos internos a las Iglesia católica que generó el surgimiento y la consolidación de FAC. El Cardenal Corripio mandó una carta a todos los organismos de la Iglesia católica nivel internacional donde se pide que las ayudas para los damnificados del terremoto de 1985, se enviaran directamente al Arquidiócesis de México, para facilitar la disponibilidad de los recursos. Esto molestó mucho la Comisión Episcopal de Pastoral Social encabezada por Mons. Carlos Talavera²⁰. Dos son las formas de interpretar esta problemática: una desconfianza del Arzobispado hacia la CEM o más probablemente un asunto de naturaleza práctica, para evitar triangulaciones de dinero, era preferible que el dinero llegara directamente a FAC, la entidad que tenía más proyectos y más necesidades. Todo esto generó un fuerte desencuentro entre Mons. Talavera y el Cardenal Corripio, considerando que en algunos casos, era Mons. Talavera que tenía que presentarse antes los organismos internacionales, para explicar los avances de los proyectos.

La capacidad de FAC de reconstruir viviendas dependía también del hecho que estaba muy bien coordinada con el gobierno. FAC se coordinaba sobre todo con el DDF. Mientras la Comisión Episcopal de Pastoral Social siendo un organismo nacional estaba meno arraigada al territorio y tenía dificultades en generar vínculos estrictos con el gobierno. El dinero que llegó para la construcción de viviendas, permite al Arzobispado de México de manejar grandes recursos, para optimizar los recursos hubo algún instrumento de parte del gobierno de comprar deuda mexicana en dólares en el mercado internacional con un fuerte descuento que ofrecía directamente el Gobierno a la Iglesia. Los donativos llegaban en dólares y compraban directamente deuda mexicana, que sucesivamente llegaba a México en pesos. Después de ser invertido, el dinero llegaba a México, aumentando significadamente su valor. "Estos recursos llegaban de muchos países de Europa, incluido Japón, que daban un apoyo por la construcción de viviendas, se compraba deuda, y lo que te había costado un peso, mejor se convertía en un peso y 50 centavos. Con lo cual se multiplicaban los recursos, y en vez de construir 100 viviendas, podías construir 150". 21

La revista Proceso en un número del 29 de enero de 1990 en la portada titula: "Aunque no haya relaciones. Los obispos, gestores del gobierno en la deuda".

El artículo especifica:

-

²⁰ Carlos Talavera Ramírez, (1923 - 2006). Fue ordenado sacerdote diocesano en el Arzobispado de México en 1948, consagrado obispo en 1980; entre 1980 y 1984 fue obispo auxiliar en la Ciudad de México y entre 1984 y 2002 fue el primer obispo de Coatzacoalcos. Murió el 2 de julio de 2006.

²¹ Ciudad de México el 18 de agosto de 2015. Entrevista con Manuel Gómez Granados. Manuel Gómez Granados: fue director general y miembro fundador de IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana) y vicepresidente de la Fundación León XIII. Es también un analista, escribe en distintos periódicos, y se ha mostrado siempre muy atento y puntual en la descripción de la complicada coyuntura política, social y cultural de México. Es uno de los laicos más prominentes, en el contexto católico mexicano. Entrevistado en la Ciudad de México el 18 de agosto de 2015.

"El donante que quiere ayudar a los proyectos sociales de la Iglesia mexicana puede comprar una parte de la deuda mexicana y transferirla a la Fundación para la Asistencia de la Comunidad (FAC) presidida por el jesuita Enrique González Torres que, a su vez, la entrega al gobierno mexicano. El gobierno se la repone a los obispos en pesos... En esta forma, el gobierno de México disminuye su deuda, la Iglesia mexicana recibe su ayuda, los bancos recuperan su dinero... Según FAC el dinero que la Iglesia consigue de esta manera se dedica a generar nuevos empleos, por medio de cooperativas y de programas de entrenamiento, a impulsar proyectos de vivienda, a dar servicios médicos y a cubrir otras necesidades sociales. El gobierno mexicano –dice FAC- se ha visto obligado a recortar su gasto social por razón de la deuda. Por esto, la Iglesia mexicana hace un llamado a los bancos acreedores para que donen una parte de la deuda a la fundación."²²

En esta forma se llegó a administrar alrededor de 250 millones de dólares invertidos en deuda mexicana.

Este vínculo prácticamente formal con el gobierno, es un antecedente importante y deja vislumbrar "la conciliación" que tendremos en la década sucesiva. "Ambos (Iglesia y Estado) descubren que se necesitan, que pueden ayudarse y que, más o menos, son interlocutores válidos"²³.

Paralelamente a estos vinculo que se crean entre Arzobispado y gobierno, el Delgado Apostólico Monseñor Girolamo Prigione²⁴ en estos años, desempeñó un papel de gran relevancia y las relaciones empezaron a ser abiertas. Muchas veces, en el sexenio de Miguel de la Madrid (que fue presidente de México entre 1982-1988), se organizaban encuentros en la Delegación Apostólica y el mismo Carlos Salinas de Gortari, en aquel tiempo Secretario de Programación y Presupuesto, participaba a estas reuniones en la Delegación Apostólica. Presumiblemente fue proprio en esta etapa donde hubo una primera ruptura entre Delegación Apostólica y Arzobispado de México. Corripio y sus sacerdotes se vieron desplazado por la pretensión de la Delegación Apostólica de monopolizar las relaciones con el gobierno.

Como hipótesis podemos sustentar la idea que la política de acercamiento con el gobierno que empezó el Arzobispado con el Sismo de 1985, será indirectamente retomada por la Delegación Apostólica que, algunos años después, encontrará en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (que fue presidente de México entre 1988 y 1994), un interlocutor confiable. Claramente este cambio de interlocutor para el gobierno entre Arzobispado de México y sucesivamente Delegación Apostólica, produjo, en la Iglesia católica, un fuerte conflicto interno.

Estamos en un periodo de fuerte cambio social y trasformación, y seguramente Corripio fue una de los pocos obispos que en México intentó modificar la estructura

 $^{^{22}}$ Revista Proceso, 29 de enero de 1990, N° 691, pp. 12-15.

²³ Ciudad de México el 18 de agosto de 2015. Entrevista con Manuel Gómez Granados.

²⁴ Girolamo Prigione nace en Castellazzo Bormida (Italia) en 1921. En 1944 es ordenado sacerdote diocesano y sucesivamente entra en la Academia Eclesiástica Pontificia que es la escuela que forma los diplomáticos de la Santa Sede. A los 46 años es elegido Nuncio Apostólico en El Salvador y Guatemala. En 1973 es trasladado en Nigeria donde permanece hasta su llegada a México en 1978. Girolamo Prigione es Delegado Apostólico hasta el restablecimiento formal de las relaciones con el gobierno mexicano en 1992. Sucesivamente hasta 1997 Prigione es Nuncio Apostólico siempre en México.

eclesiástica hacia políticas de modernización. El intento fue actualizar la Iglesia hacia una estructura más conforme a nuestra sociedad, estos intentos en parte fracasaran y en parte serán exitosos.

En este sentido, sea el cambio que genera entre las relaciones Estado-Iglesia católica el Sismo de 1985, sea la reforma constitucional de 1992²⁵, fueron casos emblemáticos de modernización del País. Sobre la década de los noventas, podemos observar como el Cardenal Corripio intentará desarrollar un provecto que históricamente de cambio constitucional que no se concretizó. Un papel importante en este asunto lo desarrolló IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana), que con el respaldo de muchos intelectuales, empujó el tema de la reforma en materia de culto en espacios académicos, eclesiásticos y políticos. La realidad es que el cardenal Corripio, el sacerdote Roqueñí, Manuel Gómez Granados²⁶ y muchos otros intelectuales católicos de la Ciudad de México entendían el tema del derecho de libertad religiosa, básicamente, como lo plantea el Concilio Vaticano II; todos estos grupos, inclusas otras denominaciones religiosas, querían una reforma más amplia. En particular sobre el tema de la libertad religiosa en la Ciudad de México se creó una sinergia gracias a la cual se consolidó un espacio privilegiado de reflexión. Como es obvio la Ciudad de México no significaba todo el país, pues dentro del episcopado había un grupo de obispos, como por ejemplo el obispo de Cuernavaca, Mons. Luis Reynoso Cervantes, (obispo de Cuernavaca desde 1987 hasta 2000) y el obispo de Chihuahua, Mons. José Fernández Arteaga, (arzobispo de Chihuahua desde 1991 hasta 2009) que tenían una visión más limitada sobre la libertad religiosa. En el Arzobispado de México se prefiguraban cambios en materia constitucional, con leyes más amplias de las que se hicieron. El miedo de algunos obispos era hacia la agresividad y la potencialidad que podían llegar a tener algunas iglesias evangélicas, apoderándose de los medios de comunicación; el problema era que muchos obispos, en tema de libertad religiosa, pensaban en limitaciones, no tanto para la iglesia católica, cuanto para las demás denominaciones.

El ex-sacerdote Alberto Athié²⁷ insiste sobre los límites de la reforma de 1992: la idea que el Arzobispado estaba elaborando era diferente, más en línea con los derechos humanos, donde la libertad religiosa es una libertad individual, creer o no creer, y luego la libertad de asociarse.²⁸. Este grupo tenía como referencia las ideas del sacerdote español y famoso canonista Antonio Molina Meliá: "entendimos que la libertad religiosa es un derecho universal, no solamente reservado a monjas y curas, sino a las personas en su estructura antropológica fundamental".²⁹

²⁵ La Reforma Constitucional de 1992 cambia radicalmente las relaciones Estado-Iglesias. Por primera vez en la historia de México las muchas denominaciones religiosas tienen un reconocimiento jurídico y consecuentemente adquieren muchos derechos que antes no tenían.

Manuel Gómez Granados: fue director general y miembro fundador de IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana) y vicepresidente de la Fundación León XIII. Es también un analista, escribe en distintos periódicos, y se ha mostrado siempre muy atento y puntual en la descripción de la complicada coyuntura política, social y cultural de México. Es uno de los laicos más prominentes, en el contexto católico mexicano. Entrevistado en la Ciudad de México el 18 de agosto de 2015.

²⁷ Alberto Athié: nació el 9 de junio de 1954, fue sacerdote de la Arquidiócesis de México, y actualmente es asesor externo de la Secretaria de Educación Pública (SEP), también es miembro de un consejo ciudadano que trabaja para el DIF nacional y consultor en materia de desarrollo social sustentable.

²⁸ Entrevista con Alberto Athié. Ciudad de México, 3 de junio de 2009.

²⁹ Entrevista con Horacio Aguilar. Estado de México, 27 de mayo de 2009.

El proyecto amplio de Reforma Constitucional que respaldada el Arzobispado de México no logró concretizarse. Este proyecto resultó ser antitético a los propósitos de la Delegación Apostólica que creó una agrupación fiel a su posición, empezando a ser el primer interlocutor del gobierno para las reformas en México. Todo esto desemboca en un fuerte desencuentro interno a la jerarquía católica.

Al fin, podemos observar como el Sismo de 1985 en la Ciudad de México, generó un antecedente importante, para la reforma constitucional de 1992. Claramente esto no fue el único elemento, fue un acontecimiento relevante, de los muchos que confluyen a que esto pudiera darse. La iglesia tenía una estructura que será utilizada para la reconstrucción de la ciudad y el gobierno se dio cuenta que, por solucionar los muchos problemas de reconstrucción vinculados al Sismo, el estado tenía que dejar esta histórica competencia con la Iglesia y, en alguna forma, integrarse en un trabajo común. La respuesta de la Iglesia al Estado fue eficaz y organizada, creando un antecedente importante por los cambios en materia religiosa que se dieron en el siguiente sexenio. Los mismos actores se desempeñaron en el proyecto de reforma constitucional, pero, esta vez, a diferencia de 1985, el Arzobispado fracasó en su proyecto.

Bibliografía

Fuentes primarias: Entrevistas

Alvarado Alcántara, Abelardo: nació el 8 de junio de 1933. Desde 1985 fue obispo Auxiliar de la Arquidiócesis de México. Fungió como secretario de la Conferencia Episcopal Mexicana. Obispo emérito desde 2008.

Athié, Alberto: nació el 9 de junio de 1954, fue sacerdote de la Arquidiócesis de México, y actualmente es asesor externo de la Secretaria de Educación Pública (SEP), también es miembro de un consejo ciudadano que trabaja para el DIF nacional y consultor en materia de desarrollo social sustentable.

Flores, Mario Ángel: nació el 30 de julio de 1954 en Michoacán, es sacerdote diocesano de la Arquidiócesis de México. Doctor en Patrología. Director de la Comisión de Cultura de la Arquidiócesis de México. Catedrático de la Universidad Pontificia de México y del Instituto Superior de Estudios Eclesiásticos. La Santa Sede lo ha nombrado en 2009 miembro de la Comisión Teológica Internacional.

Gómez Granados, Manuel: fue director general y miembro fundador de IMDOSOC (Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana) y vicepresidente de la Fundación León XIII. Es también un analista, escribe en distintos periódicos, y se ha mostrado siempre muy atento y puntual en la descripción de la complicada coyuntura política, social y cultural de México. Es uno de los laicos más prominentes, en el contexto católico mexicano.

Zubillaga, Manuel: nació en la Ciudad de México, el 5 de junio de 1947, es sacerdote diocesano del Arzobispado de México, actualmente presidente de Caritas diocesana de la Ciudad de México.

Revistas

Revista Proceso, 29 de enero de 1990, No. 691,

La Jornada, del 20 de septiembre al 22 de octubre de 1985; del 10 al 25 de septiembre de 1995; del 10 al 25 de septiembre de 2005.

Libros y artículos científicos

AA. VV. Terremoto, Ausentes / Presentes, 20 años después. México: Planeta, 2005.

Al Camp, Roderic. Cruce de espadas, Política y religión en México. México: Siglo XXI, 1998.

Franco, Iván. El PRI y sus obispos. El caso Berlié. Buenos Aires: Libros de la Araucaria, 2009

García Ugarte, Marta Eugenia. La nueva relación Iglesia-Estado en México, Un análisis de la problemática actual. México: Nueva Imagen, 1993.

Gómez Coronel, Xavier. Terremoto en México. Un testimonio de solidaridad. México: Joaquín Porrúa, 1985

Lamadrid Sauza, José Luis. La larga marcha a la modernidad en materia religiosa, Una visión de la Modernización de México. México: FCE, 2004.

Leal Martínez, Alejandra. "De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985", en Revista Mexicana de Sociología, Vol. 76, N° 3, México, Jul./Sep. 2014.

Masferrer Kan, Elio. ¿Es del César o es de Dios? Un modelo antropológico en el campo religioso. México: Plaza y Valdés – UNAM, 2004.

Monsiváis. Carlos. No sin nosotros. Los días del terremoto. 1985-2005. México: Era. 2005

Musacchio, Humberto. Ciudad quebrada. México: Océano, 1986.

Mutolo, Andrea. "Laicismo, catolicismo y Estado de la Iglesia durante la pérdida del poder temporal", en Franco Savarino y Alejandro Pinet, Movimientos sociales, estado y religión en América Latina, siglo XIX y XX, México, PROMEP-ENAH-CONACULTA, 2009.

Mutolo, Andrea. "La trasformación del arzobispado de México durante la administración de Ernesto Corripio Ahumada, 1977-1994" pp. 404-417 en Franco Savarino, Berenice Bravo Rubio y Andrea Mutolo, Política y religión en la Ciudad de México. Siglos XIX y XX, México, IMDOSOC, 2014.

Poniatowska, Elena. Nada nadie. Las voces del temblor. México: Era, 1988.

Savarino, Franco y Mutolo, Andrea (Coords.). El anticlericalismo en México. México: Cámara de Diputados – Miguel Ángel Porrúa – ITESM, 2008.

Savarino, Franco y Mutolo Andrea (Coords.). Del conflicto a la conciliación: Iglesia y Estado *en México*, México, Siglo XX, Colegio de Chihuahua – AHCALC, 2006.

Zuckerman, Leo. "Pueblo, clientela y ciudadanía" en Nexos, mayo de 2010.

Para Citar este Artículo:

Mutolo, Andrea. El Cardenal Ernesto Corripio Ahumada y el sismo de 1985 en la Ciudad de México. Rev. Incl. Vol. 2. Num. Especial. Octubre-Diciembre (2015), ISSN 0719-4706, pp. 55-66.

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Inclusiones**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Inclusiones**.